

Quito, 20 de abril de 2010

Señor

Julio Eduardo Miranda Vargas

Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía MILKTRONIK CIA. LTDA., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de dos años a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro correspondiente, pudiendo ser reelegido con todas las facultades y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

Sus funciones y atribuciones se encuentran establecidas en el artículo décimo segundo de los estatutos. Usted reemplazará al Gerente en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente.

La compañía MILKTRONIK CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, el 3 de marzo de dos mil diez, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Mejía, el 19 de abril de 2010.

Atentamente,



Leda Alfonso Trujillo
Secretaria Ad-Hoc

ACTA DE ACEPTACIÓN: En la ciudad de Machachi, a los 20 de abril de 2010, acepto la designación de Presidente de la compañía MILKTRONIK CIA. LTDA.



Julio Eduardo Miranda Vargas

c.c. 1706748033

Dir. Principal N 3 Lote 70 y Transversal 4a La Armenia

RAZÓN: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con los números 1115 del Repertorio y 71 del Registro Mercantil, hoy Viernes a las ocho horas.-
Machachi, Abril 23 del 2010.- Certifico.- El Registrador.-

[Firma manuscrita]

